

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BIEIRARUA BIENES RAICES S.A., CELEBRADA EL DIA 1 DE
JULIO DEL 2013.**

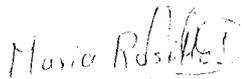
En la ciudad de Quito, a los 1 día del mes de julio del 2013, siendo las 9 horas, en la oficina ubicada en la Calle Juan Molineros 60-02 y Av. 6 de diciembre, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía BIEIRARUA BIENES RAICES S.A., el señor Víctor Melo Castrillón, propietario de mil acciones, de un dólar cada una, el señor Cesar Bolívar Villacis Rueda, propietario de 750 acciones de un dólar cada una y la señora María del Cisne Rosillo Loaiza, propietaria de 250 acciones, de un dólar cada una, resolvieron constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para resolver lo siguiente:

**ANALIZAR Y APROBAR LOS BALANCES ANUALES DE LOS AÑOS 2010
y 2011.**

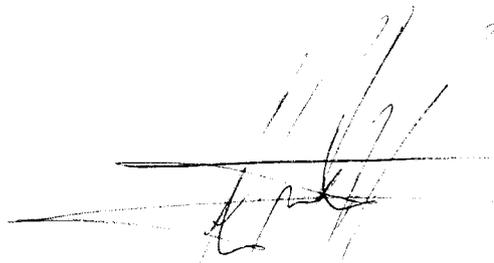
La señora María del Cisne Rosillo toma la palabra y pone en moción la aprobación de los balances de la Compañía, el señor Cesar Bolívar Villacis, toma la palabra e indica a los accionistas que propone la aprobación de los balances del 2010 y 2011, ya que la Compañía no tubo movimientos financieros.

La sala acoge la moción y por unanimidad de votos aprueba los balances.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10 horas la Junta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los accionistas antes mencionados, se lee el acta a los asistentes, los mismos que aprueban en todas sus partes; firmada para constancias y su correspondiente legalidad.



**María del Cisne Rosillo Loaiza
PRESIDENTE JUNTA**



**Marco Vinicio Rosillo Loaiza
SECRETARIO AD-HOC**